

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado. . . . 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez
DROGUERIA.
Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelvan los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—*San Julián de León XIII.* El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—*(León XIII.)* Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—*(San Jerónimo.)*

¡Qué cosas, hombre, qué cosas!

No salimos de nuestro asombro.
Verdad que es grande.
Más aún que la *chifladura* de ciertos hombres de inteligencia *racionalista* y corazón lleno de odio hacia la Iglesia.
Y ya saben ustedes lo grande que es esta *chifladura*.
Solo comparable á la *vergüenza*, así, con letra cursiva, de los *mandileros*.
Porque, eso sí, la *vergüenza* de estas gentes, como *talcs.* consideradas, es muy grande.
Tanto, que no pueden con ella.
Y se la dejan en su casa.
Y caminan por separado.
Y así anda *ello*.

Volvamos al asombro.
Y prepárense nuestros lectores.
La cosa tiene *temoles*.
No puede negar su origen *republicano* á lo.....
Verán, verán ustedes.

Ya saben ustedes que el *siempre* revolucionario Ruiz Zorrilla se muestra amante de la paz.
Salvo para su república, por supuesto, que en este caso ¡viva la revolución!
Hechos cantan.
Pues bien, el Sr. Pi y Margall tampoco está por la guerra.
Aunque proclame como principio *sagrado-racionalista-impio* el derecho á la insurrección.
Si ésta ¡oh *generosos!* tiende á traernos su gobierno, del que Dios nos libre.
¡Válgame la gracia republicana!

Hablando el Sr. Pi y Margall de los justos y naturales entusiasmos que siente el pueblo español, ha dicho:
"No perderá nunca esta nación sus ilusiones de engrandecimiento? ¿Amará siempre las aventuras más que el trabajo?"
"Lo han oído ustedes? ¿Se han fijado en las dos preguntillas del Sr. Pi y Margall?"
La *intención* es... buena.
No puede ser peor.
El patriotismo *rebosa* en el citado señor.
Verdad es que algunas gentes son *cosmopolitas*.
Y tienen á todo el mundo por patria suya.
Y como es *suya*, quieren de ella hacer lo que les viene en gana.
No viviéndoles el hacer cosa buena.
Lo menos malo que quieren hacer es el que su gobierno *impe*re.

Sin duda para que con ese imperio se convierta el mundo en *fraternal*: merienda de negros.
Y luzcan sus primores las más disolventes teorías.
Acaso para que los *riffeños*, con razón puedan decir de nosotros:
¡Qué bárbaros!

¿Con que, Sr. Pi, pregunta V. que si España no perderá nunca sus ilusiones de engrandecimiento?
Pues, no señor; y libre Dios, ese Dios en quien la soberbia sectaria no cree, de tamaña desgracia á nuestra amada nación.
En la nación como en el individuo es natural el sentimiento de engrandecerse.
Usted mismo es una prueba, y sinó ¿por qué no se quedó V. oscurecido en su hogar doméstico?
Porque, vamos, si V. no hubiera sentido ese sentimiento y no se hubiera exhibido ¿gozaría V. la fama que goza?
Combatir esa natural tendencia, solo es,

y V. dispense, prueba de que el *combatidor* tiene enfermo el cerebro.
Y enfermedad de que simpatiza el corazón.

Nada, Sr. Pi, esta nación, aunque por las tristes circunstancias que las *corrientes modernas* la han colocado, no pueda pensar en reponerse de lo mucho perdido, en tanto no se verifique, como lo deseamos, un cambio radical (que nosotros también somos radicales) conserva y debe conservar en su seno la idea de engrandecimiento.

Ya por lo dicho antes ó ya por otras razones no menos poderosas.
Si un individuo tiene el sentimiento de engrandecerse, por las sanas vías, por lo que dijimos antes, más lo debe tener si vé que alguien, por medios *non santos*, se le opone á sus fines.

La misma razón puede aplicarse á una nación.
Y España que fué grande y que sabe lo que fué y valió con la grandeza; que hoy se vé pequeña y que vé que hay quienes aún tratan, con locas teorías, de empuñecerla más, cómo no despertar y procurar ser grande, en la medida de sus circunstancias?

Y grande se es de varias maneras.
Las manifestaciones llevadas á cabo con motivo de los sucesos de Melilla, nos han engrandecido ante los ojos del mundo.
Y si nuestro gobierno cumple cual debe, grande seremos en medio de la pequeñez á que nos ha traído el liberalismo.

Así mismo pregunta V. si este pueblo (el español) amará siempre las aventuras más que el trabajo.
Sin duda, porque para V. España, que es su patria, es un pueblo de vagos aventureros.

Y sin duda no tiene V. en cuenta que esos á quienes V. considera aventureros, trabajaron lo que no han sido capaces de trabajar los que escriben ciertas cosas.

Compare V. el trabajo de esos *aventureros* que V. llama, con el trabajo de los propagadores de la revolución, y díganos V. sin pasión quiénes trabajan más y con más fruto.

Mas si V. no quiere contestar, nos es lo mismo, que ya la historia contesta eloquentemente.

Aquellos *aventureros* dieron gloria y riquezas á España, y los políticos *al uso* nos han dado libros, artículos de periódicos, discursos que han sembrado funesta semilla.
Y la mala yerba, producto de esta semilla revolucionaria, ha destruido la buena siembra de los aventureros.

Mas dejemos esto, y á una pregunta de V. vamos á oponer otra.

Ya sabemos que los *riffeños* en gran número, atacaron á un puñado de españoles.
Que éstos, ante número, tuvieron que retirarse, si bien heroicamente.
Que dejaron en el campo muertos algunos soldados.

Y que los bárbaros *riffeños* cometieron mil hechos indignísimos.

Pues bien; castigar á aquellos *señores*, lavar la mancha que se nos ha inferido, hacer valer nuestros derechos, ¿son acaso aventuras?

Dice V. que sí; pues le compadezco, y terminamos diciendo:
Señores; vean Vds. los puntos que calza el Sr. Pi en las cuestiones de honra nacional, y no se olvide que aspira á ser jefe de nuestra nación.

A. J. B.

EL PENSAMIENTO EN LA MUERTE

Levanta tu corazón cristiano ferviente y eleva tu alma llevándola en alas de contemplación mística y dulce hasta la celeste región de los ángeles, donde reina la paz beatífica del justo, la bienaventuranza de los elegidos, la santificación de los depurados.

Considera que nuestra sacrosanta religión tiene solución para todos los problemas; tiene consuelo para todas las aflicciones del espíritu; tiene remedios eficacísimos para todos los conflictos, para todas las atribulaciones y pesadumbres de los hijos de la Fé.

Desprecia las mezquindades de la vida presente, las iniquidades de la humana sociedad y toda la ruindad consiguiente al miserable y déspota egoísmo de nuestros tiempos.

No dejes nunca de pensar que todas las esplendideces y ostentaciones de la existencia terrena, terminarán para siempre desde ese momento en que la frágil máquina en que se anida la inteligencia, desaparezca y se rompa en mil pedazos devolviendo á la tierra lo que de la tierra salió un momento antes. Si, un momento no más, porque otra cosa no es el brevísimo lapsus de tiempo que media desde la cuna al sepulcro....

El sepulcro!... la muerte!... la osamenta podrida de nuestros antepasados!... la ciudad de los muertos!... ¿no es verdad que las ideas que tales palabras encierran atormentizan al hombre y conturban su mente? Pero ¿por qué? ¿por qué tiembles cuando meditas en el más allá? ¿por qué sientes pavor y frío cuando quieres medir la insondable profundidad del futuro? desprecia la mundana soberbia, retírate de la pasajera pompa que te ofrece este *oscuro siglo de las luces*; arregla tu conciencia, y así podrás alzar tus ojos al Altísimo que con los brazos abiertos espera la llegada de sus amadas criaturas redimidas por El, y para El.

De ese modo, la muerte no es más que un tránsito, la separación es breve, todo temor desaparece y se desvanecen como por ensalmo las tinieblas que á nuestro ser envolvían.

Purificados por el sentimiento de lo necesario, por la concepción del bien, por la exaltación de la virtud y tranquilizados por la reflexión consoladora de nuestro porvenir, sintiendo la Fé, abrigando la Esperanza, ejercitando la Caridad, resulta que la muerte no es más que un accidente secundario en el orden natural de la vida, y esta vida no es otra cosa que la expiación que justifica nuestras faltas, y una prueba que nos prepara y fortifica para el goce sempiterno de la divina gracia.

La meditación sobre la muerte, instante solemne y momento sublime de nuestra pequeña evolución en el tiempo, viene á ser para el cristiano una necesidad de su alma que le pone muy en camino de su dignificación como hombre y su enaltecimiento como creyente.

A la dama altiva que con olímpico ademán y ataviada de crujiente seda y relumbrantes joyas, la vemos entregada por completo á la ruidosa orgía, recorriendo los fastuosos estrados donde dá sus festines una sociedad envenenada por los placeres; á esa mujer que por un goce frívolo seguramente abandona un deber sagrado; que tal vez sus hijos lloren entregados á manos mercenarias y crueles, mientras ella se pasea en el amplio salón en que se exhibe la riqueza y el poder, cuando no también la procacidad incitante y lasciva de encopetadas concubinas; á esa mujer, decirle que vuelva sus ojos de voluptuoso mirar hacia la solitaria mansión en que yacen los restos de sus antepasados. Ve-

reis como pierde su tez el brillo marmóreo que la daban sus perfumes, y esa mirada ébria de sensualismo y preñada de provocación se torna fosca. ¿Por qué?... ¡Ah! es la conciencia entonces, que como registro que se oculta en el fondo de un alma insensible, se levanta como irresistible visión y nubla y oscurece sus alegrías del momento. ¡Cuánto beneficio podríais hacerla si consiguiérais que persuadida por la reflexión y arrepentida de sus torpezas dejara caer su *pensamiento en la muerte*. Ella cree que vive ¡desgraciada!... ¡ignora que está sumida en el sueño letal del pecado!... Ha olvidado... No quiere reconocer que allí está su perdición.

Mas vosotros, padres que vais educando á vuestras hijas en el estilo de la época, ¿por qué las dejáis que vayan embriagándose con los atractivos engañosos de tanta mentira? ¿por qué no fortificáis su espíritu enervado, con la savia vivificante y regeneradora de las enseñanzas de Cristo? ¿por qué las permitís que dediquen todo su tiempo y actividad en las *cosas del mundo* y no tengan así un átomo de recuerdo para adorar á su Dios? ¿No veis que son mortales, como mortales y perecederos los goces livianos de una juventud que olvida la Fé? ¿Por qué de cuando en cuando, para que no las arrastren y alucinen los engreimientos é ilusiones de una existencia falaz y azarosa, no las haceis que mediten, que fijen siquiera un punto *el pensamiento en la muerte*?

Señor, Señor, Dios de los Cielos y Tierra: tu misericordia es infinita; tu bondad no tiene límites; tu indulgencia llama y atrae á los que esperan en tí. Oye y atiende la breve oración que hasta tus plantas envía, quien conmovido de las flaquezas y quebrantos de cuantos yacemos en este destierro te ruega por todos y para sí. Bendito tu nombre. Alabada es tu gloria. Recibe mi prez.

ENMANUEL.

SUEÑO CRIMINAL.

Hay un lenguaje repugnante y grosero indigno no sólo de un cristiano, sino de toda persona culta y bien criada; lenguaje severo y justamente proscrito y castigado por todas las legislaciones y en todos los pueblos tanto antiguos como modernos; lenguaje, que por su infernal malicia, parece propio de los demonios; es lenguaje, que deshonra á la sociedad humana y atrae sobre ella las iras del cielo, es la blasfemia.

La blasfemia, mirada con horror por los pueblos más exépticos y corrompidos, se ha entronizado en nuestras costumbres sociales hasta el punto de que hoy, merced á esa desdichada anarquía, que llaman libertad los hijos de la más odiosa esclavitud, en todas partes se blasfema; en la prensa y en los ateneos, en las tribunas y en la calle, en los cafés y en la tabernas se escucha ese lenguaje, que fué siempre hijo de brutal estupidez, de satánica exasperación y de grosería sin nombre.

Si levantaran la cabeza nuestros ilustres antepasados y oyeran blasfemar públicamente de Dios y de la Virgen María, se *asombrarían de nuestros adelantos*; pero volverían á morir de vergüenza y santa indignación.

La blasfemia no sólo taladra los oídos de una persona piadosa y cristiana, sino que molesta y produce repugnancia á toda persona, que guarda en el fondo de su alma algún sentimiento de delicadeza y honradez; porque es contraria á toda idea de religión, de sensatez, de cortesía y edu-

caación. En boca de un cristiano es horrendo contrasentido, pues que conocer á Dios, creer en él y blasfemarle no tiene nombre semejante locura; insultar un cristiano á la Santísima Virgen María, á esa bendita Señora, á quien acude en todas sus aflicciones y de quien jamás se fué sin consuelo, á esa adorable Virgen, á quien invoca desde niño, desde el regazo de su madre, es una ingratitud monstruosa; manchar con torpe labio la santidad del Augusto Sacramento en que Dios dió ya la última prueba de su amor al hombre, es... satanismo, no hay otro nombre en nuestro diccionario. Soy franco, toda blasfemia me extremece, pero la blasfemia contra María Santísima me enciende en ira y ahoga de indignación. ¡Maldecir á tal Madre es horriblemente monstruoso!

Mientras tanto las autoridades, que gobiernan á un pueblo católico yacen sordas y dormidas con el funesto sueño de la indiferencia y del abandono, como si nada les importase el que cuatro hombres sin dignidad ni conciencia insulten á los sentimientos de todo un pueblo, cuyos intereses están obligados á defender y á no consentir que pase ante los ojos de los extraños por un pueblo sin cultura ni decencia. No, no ha descendido tanto, ha perdido todo, su riqueza, su poderío que no se acuerdan de él más que para sacarle tributos y llevarle sus hijos, pero no ha perdido sus acendrados y nobles sentimientos católicos. Las autoridades son las culpables de que ante la faz de un pueblo religioso reine la blasfemia.

Si la ley no se ha de cumplir, que se borre y entonces obrando cada uno como le plazca será el verdadero triunfo de la libertad selvática. Límpiase el pueblo de esa plaga más temible que el cólera; pero no se haga lo que siempre, meter en la cárcel á un pobre trabajador, porque blasfema, y dejar luego que se blasfeme á todo pasto en círculos y cafés; no, igualdad ante la ley, lo mismo en las tabernas que en los cafés, pues tan asquerosa es la blasfemia en unos como en otros, vistan blusa, americana ó levita.

Al blasfemo le esperan terribles castigos; pero á los pueblos que consienten la blasfemia no les esperan menores en este mismo mundo, creado para gloria de Dios, gloria que sólo el hombre niega al Supremo Hacedor. Males sin número pesan sobre nosotros, otros mayores nos amenazan, ¿Será por ventura la voz de Dios que responde á nuestras blasfemias? Sonríanse los incrédulos, pero yo me atengo al refrán: quien escupe al cielo, en los ojos le cae.

Autoridades que tan solícitas os mostráis por el honor de los monarcas terrenales y tan indiferentes por la gloria del Monarca celestial y eterno; vosotros que encarceláis al que insulta el nombre de nuestros reyes, que al cabo no son más que un poco polvo, tened entendido que España es católica antes que política y que cuando en España no se sabía lo que eran reyes, nuestros padres eran fieles adoradores del Dios crucificado y de la Virgen María, contra quienes permitís ó no perseguís hoy la horripilante plaga de la blasfemia.

Hora es ya de que se quite de sobre nosotros ese baldón público, que ofende nuestra dignidad de hombres, católicos y españoles y hora es de que nuestras autoridades velen por los más sagrados intereses de nuestro pueblo.

JOSÉ SANZ ORTEGA.

EL ESCRITOR Y EL BANDIDO.

En la tenebrosa mansión de los manes comparecieron al mismo tiempo ante los infernales jueces, un bandido y un escritor; aquel había ejercido su abominable oficio en los despoblados, en los caminos públicos, hasta llegar con sus fechorías á ser una horrible calamidad; éste se había encumbrado en el mundo, en el que había alcanzado una falsa gloria, dando á luz innumerables obras que destilaban sutil veneno, predicando la impiedad, sembrando la corrupción y sembrando á la sirena, embelleciendo y dando especial atractivo á sus lucubraciones con los encantos de un lenguaje tan dulce como peligroso.

En los infernos los procesos son rápidos; allí no hay dilaciones: en un solo instante se juzga, se sentencia y se aplica la pena.

En dos inmensas y enormes calderas suspendidas por dos calderas de hierro candente, fueron precipitados aquellos culpables. Bajo la destinada al bandido, una Furia infernal enciende una espantosa hoguera, cuyas terribles llamas hicieron crujir las negras bóvedas de aquella mansión de fuego. En cuanto á la

pena del escritor, el tribunal no pareció ser tan severo; apenas una insignificante lumbrera calentaba la caldera en que estaba sepultado; pero aquel lento fuego iba creciendo siempre sin cesar y se hacia cada vez más violento, debiendo crecer por siglos sin fin sus horribles ardores.

El suplicio del bandido, aunque atrocemente inconcebible, era siempre de la misma intensidad; el del escritor llegó con el tiempo, no solo al de aquel, sino que, en cumplimiento de la fatídica sentencia, siguió siempre en cruel y desastroso crecimiento. Al cabo de algunos siglos, el escritor, en medio de una separación tan espantosa como sus tormentos exclamaba que la Divinidad era injusta con él; que se había mostrado menos severa con el bandido, que éste había sembrado la desolación y el terror en los países que habitó en el mundo, mientras que los escritos que tanta fama habían alcanzado y tanta gloria conquistado en el mundo ilustrado, si habían delinquido por algún exceso de libertad, estaban también con exceso castigados.

Entonces una de las tres Furias infernales se le apareció mostrando feroz y siniestra figura, esparcida su cabellera, formada de serpientes, y empuñando un látigo de fuego, ensangrentado.

“Calla, infame,—le dijo,—¿cómo te atreves á maldecir tu sentencia? ¿Te atreves desdichado, á compararte con ese bandido? La culpa de éste no es nada al lado de la tuya. De sus crueldades y rapiñas, una vez muerto él, todo acabó. ¿Pero tú...? Siglos hace que están los huesos reducidos á polvo, y, sin embargo, no sale una vez el sol que no alumbre en el mundo una nueva calamidad producida por tí. El veneno de tus obras, lejos de disminuir su mortífera acción, se hace de siglo en siglo más corrosivo. Y ahora, para mayor castigo tuyo, mira...”

En aquel momento la Furia le hace entrever el mundo. “Mira,—le dijo,—mira esos hijos, eterno baldón de sus familias y desesperación de los que le dieron el ser. Dime: ¿quién inoculó en su corazón y en su espíritu la ponzoña que tantos estragos produce? Tú, maldito. ¿Quién puso en ridículo, como sueños de niño, el matrimonio, la autoridad, el poder natural, representándolos como una degradación humana, y excitando á los hombres á romper todo lazo social? Tú fuiste. ¿No honraste tú á la impiedad llamándola ciencia? No presentaste tú, vestidos con los más seductores atavíos, á los vicios y á las pasiones...”

“Mira, mira bien lo que allí pasa... Todo un país, embriagado con tus doctrinas, entregado al saqueo, al pillaje y en continuas discordias y sangrientas revoluciones; aquel pueblo, aquel país corre á su perdición, lanzado por tus escritos. Sobre tí recae cada lágrima y cada gota de sangre tan horriblemente derramadas... ¿Te atreverás todavía á quejarte de injusticia? Tu pena va en aumento, como en amento va tu culpa; tus tormentos y tu penar han de llevar la medida de tu delito siempre creciente...”

Y la Furia, enseguida, arrebatada en ira satánica, encerró en la vengadora caldera al desventurado escritor.

Y el mundo le había levantado un estatua, que con su peso le abrumaba.

KRYLOFF.

COSAS DOMINICALERAS.

II

Por esta vez *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, periódico descarado de la corte, ha dado en el *quid* de la dificultad, y después dígame que los *librepensistas* no aciertan. O si nó véase:

En su número 578 perteneciente al día 6 de Octubre, se asombra de gran manera porque un periódico católico de Valencia deplora la existencia de tantas logias... no solamente en España si que también en América y Oceanía. Después que el *papelucho* de Madrid, se despacha á su gusto en pró de tan *benéfica* *sociedad*... añade á renglón seguido: “Vea pues, si es productiva la Masonería...”

¡Gracias á Dios que una vez has acertado! Dóte, pues, mi más cordial enhorabuena, y antes que la paloma mensajera, parta para España, voy á convenir contigo *Dominicales piensistas*.

¿Que la Masonería es productiva?

¡Vaya si lo es! Semillero de crimines é iniquidades la ha calificado el siempre inmortal León XIII, porque semillero de crimines é iniquidades es una sociedad que, apellidándose benéfica y protectora de la humanidad, sujeta fuertemente al hombre á sus extravagantes ideas y tonos caprichos, hasta el punto de usurparle lo que es suyo, lo que por derecho le

corresponde, la libertad cristiana; y más tarde, al propio tiempo que le trata como esclavo, le da las condiciones de éste, que son el rebajamiento moral y el servilismo hipócrita y cobarde.

¿Es benéfica una institución que, á pretexto de apoyar á la humanidad, la engaña de una manera miserable?

Dime, asqueroso *papelón*: ¿á quién es debido la infinidad de crimines, incendios, robos y demás, que van de día en día aumentando?

¿A quién sinó á la Masonería, débese que España, Francia, Italia y Alemania, estén há mucho tiempo rodando por esa fatal pendiente, en cuyo término, imposible es que dejen de encontrar la muerte?

Razón, mucha razón tienes para calificar de productiva á esa secta infame; pero te advierto por si lo ignoras, que el fruto del árbol masónico es odioso, como odioso eres tú, papelucho inmundo, destructor de la sociedad; que vas por doquier inoculando el *vacillus* venenoso de tu fruto, y sembrando tus maquiavélicas ideas; que transformas el hombre racional en bestia; que cual devoradora peste has invadido toda la nación española, penetrando en las importantes fábricas, y has arrancado de cuajo la fé del honrado y modesto obrero que ha tenido la desgracia de fiarse de tus falaces enseñanzas.

¡Ah! si el malogrado Pallás, no hubiese fiado nunca de los consejos impíos y de las malas lecturas, ¿cómo es posible que jamás hubiese sobrevenido lo que en estos momentos lamentamos?

Y después, el bueno de *Demófilo*, con una contrición engañosa exclama desde lo profundo de su negro corazón un ¡perdón! para el difunto Pallás.

Nadie más que la Masonería, ha conducido por engañoso camino al difunto Pallás; nadie más que el Liberalismo robó de su noble corazón las buenas doctrinas que abrigaba; y el Liberalismo y la Masonería padre é hija respectivamente, han conducido á Pallás hasta el borde del abismo y cubriendo sus ojos con la venda de las malas pasiones, lo precipitaron.

Motivos tiene *Demófilo* para pedir perdón por Pallás, ya que ellos son la causa sino física, moralmente á lo menos, de tantos trastornos.

Ora, sí; ora h.: *Demófilo* por el malogrado Pallás; ora, *Demófilo*, por el alma del que fué vuestro director... ora para que nadie se fie de tus escritos engañosos, y ora, por último, para que Dios ilumine tu oscura inteligencia y haga que no mueras impenitente, como sucede con muchos de tus compañeros.

¿He dicho que la Masonería comete asesinatos? Te lo probaré; y uno de tantos fué en el alma de Pallás, á quien há tiempo hirió mortalmente.

¿Que la Masonería roba? Sí; la Masonería, la fé del hombre honrado, porque no cabe honradez en tan infame secta.

Y de una manera análoga, te probaría mucho más, si más cerca de vosotros yo habitara, pero como sucede todo lo contrario y aquí en el Cáucaso reina la paz y bien estar, he ahí el por qué nada más os digo.

¡Ah! pobrecitos de vosotros si yo viviese en esa desgraciada Nación!

Entonces sacaría al sol todos los trapillos sucios que no son pocos y daría á conocer á esa secta que *Las Dominicales* califica de productiva; pero que lo es en el sentido en que yo lo digo.

Señores; se me hace tarde; y no puedo continuar. Márchome á mi cueva á rogar por el alma de Ramón Chies, cuya muerte mucho he sentido.

Hasta otro día en que escribiré más despacio el anacoreta

RUSO ED BATHTELOJ.

Entre las faldas del Cáucaso y riberas del mar Negro, 18 de Octubre de 1893.

DE CALLEJEO.

Echar el día á perro, se dice cuando se emplea el tiempo en no hacer nada de provecho. Nosotros vamos á echar hoy, y quizás algunos días más, un rato á *Calleja*; pero en la seguridad de que no será sin fruto.

Porque el corresponsal en Badajoz de LA LID CATÓLICA calificó de *reclamo* un suelto inserto en el número de *El Correo de Extremadura* correspondiente al 14 del mes actual, aquel periódico se enoja y llama ignorante al corresponsal porque ignorancia es no conocer la palabra que se emplea. Y le manda que se llegue al Palacio Episcopal, y se entere de si realmente es cierto lo dicho por *El Correo* etcétera, etc.

Suponemos que el mandato habrá sido obedecido, siquiera por la competente autoridad de que procede y por la escogida forma en que se ha hecho; pero dejando esto á un lado vamos á lo principal.

Dice *El Correo* que la presentación de la instancia es cierta, porque él mismo la ha visto (¿la instancia, ó la presentación?) y casi leído, lo cual prueba, como tres y dos son... cuatro, que no hubo tal reclamo, sino una noticia de tantas que tiene derecho á publicar.

Leído esto, y picados de la curiosidad, buscamos el suelto á que se alude, y empieza así: “Se nos dice que se ha presentado, etc. etcétera. ¿Se nos dice! Pero, señor, esta no es noticia dada de ciencia propia, sino comunicada por boca de... cualquiera amigo, compañero ó simple conocido. ¿Se nos dice! Luego aquello de haber visto y casi leído la instancia... vamos, es una equivocación. Y como no emplea *El Correo* la forma acertiva al dar la noticia, quibás por eso el corresponsal la calificó de *reclamo*, aunque sin ánimo de ofender á nadie con este calificativo.

Sigue el periódico aludido, en su número 134, ocupándose en el asunto, y dice que ha guardado silencio respecto á los libros de Calleja hasta que se haga la luz, y hable quien debe antes, que es la Iglesia, que después hablará *El Correo*, si le parece.

¡Ya! De modo que todavía la Iglesia no ha dicho una palabra. Nosotros que creíamos haber escuchado su voz autorizada por medio de los Boletines Eclesiásticos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Murcia, Plasencia, Badajoz, Avila, Málaga, Coria, Oviado y otros, en que se han publicado *Avisos* y *Circulares* acerca del asunto. Sin duda *El Correo* ni casi ha leído esos documentos. Le recomendamos que los lea sin casi, y después nos parece que tomaría el partido de aceptar lo que en ellos se dice; pues otra conducta no cabe en la ilustración y catolicismo del apreciable colega.

Y basta por hoy de *callejeo*. Si no mienten señas, la cosa dará juugo, y nosotros iremos haciéndonos cargo de él, y participando, aunque en pequeñas dosis á nuestros lectores lo que vaya resultando.

CASI-MIRO.

Pasavolantes

Leemos que el vecindario de Castellón de la Plana protesta del aumento considerable en las cédulas.

Pues éste no, porque esta es la fecha en que no se ha expuesto al público el padrón.

Ni tenemos noticia de cuándo se expone.

Ahora bien; nos tenemos que llegado el caso podamos decir:

Y nosotros también protestamos.

Porque la cuestión de cédulas, va ya picando en historia, y en una y en todas partes deja muy mala memoria

¿Qué cosas tienen los frailes!

Se han empeñado en poner en *berlina* á los eneñigos de la Iglesia.

¡Tarea inútil!

Cuanto los *frailecitos* hayan encaminado á aquel fin es tarea perdida.

A los eneñigos del catolicismo es completamente imposible ponerles así, en *berlina*.

De igual manera que no es posible corromper lo que está corrupto.

Ya saben nuestros lectores que, según toda esa clase de *pájaros* antireligiosos, la *gente de Iglesia* es una ignorante.

Y también sabe que, según los hechos, el decir de aquellos pájaros es una gran mentira.

Y vamos á añadir una prueba más de que mienten los eneñigos de la Iglesia.

Leemos:

“El P. Antonino, capuchino en Rovereto, acaba de probar que los humildes hijos de San Francisco saben más que hacer penitencia. Entendido en materias físicas, y, sobre todo, en las aplicaciones del vapor, ha descubierto un nuevo método de emplearlo con notoria disminución de combustible. El P. Antonino ha ofrecido descubrir este secreto científico á una comisión de ingenieros nombrada por el Gobierno del rey Humberto.”

¿Lo ven ustedes, ruines detractores?

Estas gentes de valer no se rinden ante pruebas, y es que el aire del *mandil*... les da masónica fuerza y los infelices tienen dura en verdad la mollera.

Una nueva institución benéfica cuenta Roma.

La cual no es debida á los *haches*...

Y sí al Padre Orsenigo.

La tal institución, que por acá llamamos de los Hermanos de San Juan de Dios, se conoce allá por los *Fate bene fratelli*.

¿Qué tal?

El liberalísimo y masónico gobierno italiano, en su *liberal amor* á la humanidad, priva de sus rentas á los hospitales. Y el Padre Orsenigo, un *maldito fraile*,

uno de esos explotadores del mundo, etcétera, etc., que diría cualquier Demófilo, más ó menos falsificado, funda un nuevo hospital y lo pone, en Neptuno, á disposición del Ayuntamiento de Roma.

Comparaciones como ésta muchas podemos hacer, y siempre resultaría... Vamos, bien claro se vé

Ha sido nombrado gran maestro de la masonería italiana el judío Adriano Lemmi, y éste con los judíos Humberto dal Médico, abogado de Roma y el banquero Bleichroder, de Berlin, forman, según *El Orden*, de Coimbra, la suprema dirección de la secta.

Y con secta tan judía ¿cómo no ver judías? y como es perro el judío por eso se dán... perradas.

Las Dominicales, pongamos por caso, haciendo coro á las necesidades que le enseñaran sus maestros, más de una vez, seguramente, habrán dicho que el bandolerismo era cosa corriente y propia de la antigua manera de ser de los pueblos.

Esta es la liberal opinión, ó mejor dicho, el liberal decir.

Y en verdad que en aquellos tiempos absolutos no podía por menos que haber cosas malas.

Hoy ya es otra cosa; el bandolerismo no existe y mucho menos en países, como en Italia, donde la masonería es la ama de la situación.

Y en prueba de que es verdad lo que decimos, véase lo siguiente:

“Ocho batallones nada menos se han dirigido de Nápoles á Sicilia para batir á los bandoleros de aquella isla, los cuales son numerosos, agueridos y en extremo desalmados.”

¿Esas tenemos? ¿Tan á lo grande está montado el bandolerismo en los pueblos liberales? ¿Pues no habíamos quedado en qué?...

En nada; pues con los liberales en nada se puede quedar.

Son tipos muy trapaceros y por la ley liberal, aunque quisieran no pueden decir ni una verdad.

Los demócratas masones siguen siendo tan masones.

Y no es menester decir más. El diputado Imbriani, famoso tribuno, ha pronunciado dos discursos.

Uno en Roma en un banquete que le ofrecieron los demócratas.

Otro en Frescati con ocasión de inaugurarse un monumento al gran Garibaldi. En ninguno de ellos, con buen sentido, Imbriani pronunció injuria alguna ni contra el Papa, el catolicismo, ni contra los clericales.

Esta sensata conducta ha merecido las censuras de aquellos *haches*.

La Tribuna, periódico judío y masón, órgano directo del G. O., ha soltado un furioso artículo censurando la falta de Imbriani.

Y éste debe decir:

¿Qué me importan las censuras de las gentes insensatas? ¿Porque dé una coz un mulo se le va á cortar la pata?

Allá en San Sebastian se publica un periódico que se titula *La Voz de Guipúzcoa*.

Lo cual que nada tiene de particular.

Como tampoco lo tiene que, siendo el tal periódico republicano, publique sueltos como el siguiente:

“Dos padres jesuitas han visitado en el presidio de Valladolid al anarquista Salvochecha.

El céleb. e anarquista departió largo rato con sus visitantes íntimamente, hasta el extremo de tutearse con ellos.

¡Vamos, que les dió un buen tute!

Y es que los jesuitas por meterse en todo, se meten hasta á ser tutores de Salvochecha.

Para salir así: tuteados.”

¿Verdad que es gracioso el... chico?

Esa burla de los frailes resulta, querida Voz, que usted quiso hacer un chiste y le resultó una... coz.

En Ruan las Hermanas del Asilo de niños pobres habían (ellas, ¿eh?) fundado un Asilo.

Este era sostenido gracias al trabajo de las Hermanas y los donativos de personas caritativas.

Pues, gracias á las corrientes *mandiliferas*, han sido lanzadas de él las dichas Hermanas de una manera brutal.

Así como también han sido expulsadas las Hermanitas del Hospicio Gaillard, donde tenían á su cuidado á cierto número de ancianas desvalidas.

¿Creen ustedes que acaso por no cum-

plir su cometido? No, no es así y lo prueban los asilados.

Y leemos: “Esos pebres asilados, al ver que se quedaban sin las madres, salieron de los Asilos siguiendo á las monjas, las cuales les volvieron á recoger en una casa que les fué cedida gratuitamente por una señora.”

La culpa se la tienen las religiosas. Métanse á panamizar, háganse al uso fuertes y poderosas, y la masonería, rastro y servilmente, se postrará á sus pies, siquiera sea hipócritamente.

Insolencia con los débiles y con los fuertes bajaza es lo que caracteriza á la masonía secta.

Parece ser que por algunos señores se trata de dar á una calle de Madrid el nombre del Sr. Chies.

Y como corremos esta clase de tiempos posible es que tal suceda.

Y será gracioso ver cómo en una nación católica se premia la impiedad.

Verdad es, y ahí está la capilla protestante, que los liberales, á pesar de las leyes, han llevado á cabo ó permitido que se lleven mil perreras.

Y vamos andando No tienen ellos, los liberales, la culpa. La tiene el pueblo que los aguanta.

El director de una Agencia telegráfica se fué á Melilla.

Pero visto lo que allí pasaba con los telegramas, se volvió á su casa.

Y así lo comunica á sus abonados. Diciendo en uno de sus párrafos:

“... Cansados ya de estas vejaciones y de estas arbitrariedades, he dejado aquel territorio, seguro de que desde allí no podría nunca telegrafiar á mi antojo.”

Con que á su antojo ¿eh? Para poner telegramas á medida de su antojo, en su casa puede estarse y decir que está en el *more*.

El Noticiero Sevillano hablando de Ramón Chies dice que éste con sus escritos hacía tambalear á la Iglesia.

¿Lo cree así *El Noticiero Sevillano*? ¿Si? Pues

¡Válganos Dios, que... salida, por no decir necesidad! La Iglesia no tambalea con tanta facilidad.

Crónica de Badajoz.

El jueves último salió para Sevilla el ilustrísimo Prelado de esta Diócesis, con objeto de asistir al Concilio provincial que ha de celebrarse en aquella Metrópoli el día 4 del próximo Noviembre. Acompañaba á S. I. el señor D. Mariano Puyol y Anglada, canónigo de esta Catedral, y D. Carlos Pinilla, Mayordomo del palacio.

El día 30, y con igual objeto, saldrá para la misma ciudad el M. I. Sr. Deán de este cabilido Catedral y el Canónigo Lectoral D. Tirso Lozano.

El 26, á las nueve y media de la mañana, hizo señal de fuego la campana del Ayuntamiento. Era que en una casa de la calle Dosma se había declarado un ligero incendio, que fué dominado al instante por los primeros vecinos que acudieron, quedando reducido el daño á algunas ropas de cama, y sin que afortunadamente hubiera ninguna desgracia personal.

El Ayuntamiento ha acordado hace pocos días, después de consultar á los labradores y granjeros, interesados en el buen éxito de la feria, que ésta se traslade á la segunda quincena de Setiembre, como tiempo más á propósito para la concurrencia de ganados. Al comercio no le parece bien la fecha señalada, porque juzga que perjudicará á sus intereses, por tener en aquel mes menos aliciente las corridas de toros que tanta afluencia traen de forasteros. Los periódicos de la capital también están discordes en el asunto, sosteniendo unos la conveniencia de lo acordado, y defendiendo otros la idea de que el mes de Mayo es el mes indicado para la mencionada feria.

Como sucede siempre, cada cual alega sus razones, creyéndolas irrefutables, y no sabemos al fin lo que se resolverá en definitiva. Esto nos recuerda la frase de un ilustrado amigo nuestro que decía que en donde quiera que se reunieran tres españoles para tratar un asunto, habría, por lo menos, tres distintas opiniones.

El día de Todos los Santos, según expresan los anuncios, empezará la solemne novena de Animas en la iglesia de la Concepción, y á las oraciones. Todas las noches habrá plática alusiva al dogma del Purgatorio, y á cargo de varios señores Sacerdotes, siendo el primero el Coadjutor de la Parroquia, y siguiendo en

las demás noches los señores Penitenciarios de la catedral, el Beneficido sochantre D. Delfin Carballar, D. Federico Cebrían, Coadjutor de Santa María, el señor Provisor y Vicario general del Obispado, el Coadjutor de San Andrés, D. Manuel Hernández, cura de dicha iglesia y el de la Concepción.

Todos los días del novenario se aplicará una misa por la intención de los Hermanos, y en el día que se anunciará oportunamente se cantará un Oficio, también con misa, por los asociados difuntos.

El día 31 se terminarán los ejercicios del Mes del Rosario que se vienen celebrando en la iglesia de las Descalzas, con una solemne función religiosa á las diez de la mañana, en la que predicará el señor Cura de la Concepción. Estará de manifiesto S. D. M. y se lucrará la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, confesando y comulgando, y rogando por las intenciones recomendadas por el Sumo Pontífice.

También las Hermanitas de los pobres ancianos desamparados terminarán ese día los mismos ejercicios, predicando un Padre de la Misión.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 28 de Octubre de 1893.

Sección general.

O *Correio Nacional* publica el recien compuesto *Himno de los peregrinos portugueses á Lourdes*, que es como sigue:

“Virgen pura de amor, sirve de consuelo á mis penas; noche y día he de cantar tu belleza. —Eres doncella hermosísima, y entre todas la de mayor santidad; desde que fuiste concebida, fuiste toda del Señor.— Bendita y exenta de la servidumbre del pecado, querida del cielo y henchida de bendiciones y de gracia.— Hollaste la cabeza de la serpiente enemiga; gloria y triunfo que te alcanzó tu Hijo divino.— Tú eres el canal de sus gracias; madre cariñosa, cuya mirada jamás nos abandona.— Corazón siempre abierto á las peticiones de los que te aman; todo compasión con los afligidos que te imploran.— Auxilio á los que en alta mar navegan; tú eximes de temor á los pecadores.— Junto al lecho del moribundo estás velando; cúbreles con tu protección y su ansiedad termina.— Cuando estén cerca del fin de este combate, acude, Santa Madre, al amparo de tus hijos.— Segura salvación; puerta de par en par abierta del reino del Señor; piadosa Virgen, sé, donde quiera, nuestro guía y nuestro amor.”

Según datos curiosos que acaban de publicarse, San Francisco de Sales, hoy declarado patrono de la prensa, fué el primer periodista católico, puesto que en el año 1591, cuando predicaba en el Chablais á los calvinistas, publicaba periódicamente ciertas hojas, tituladas *La Controversia*, y las hacía repartir entre las familias protestantes.

Noticia de sensación para los idólatras de Chies.

Según ha demostrado el predicador de la Corte de Alemania, Roggo, en Berlin desde 1870 los católicos han aumentado en un setenta por ciento, mientras que los protestantes no han aumentado más que en un diecinueve por ciento.

En Berlin, concluye dicho orador, en treinta años los católicos se han duplicado siete veces.

El Nuncio en Francia ha pasado una circular á los Prelados de la república, rogándoles que prohiban celebrar el Santo Sacrificio en sus respectivas diócesis al coreguiscope Juan Audo, del rito católico, que va recogiendo limosnas en varias naciones de Europa, añadiendo que no quiere obedecer á las órdenes de la Congregación de Propaganda, que repetidas veces le ha mandado regresar á Oriente.

Leemos en el periódico portugués *el Correio Nacional*:

“Se encuentra en Lisboa el ilustre estadista español Sr. Moret y Prendergast, actual ministro de Obras públicas é interino de los Extranjeros en el reino vecino.”

El Sr. Moret no ha salido de España desde que es ministro.

Sin duda lo han confundido los noticieros del *Correio* con algún *finchado portugués*.

El *Tageblatt* publica un violentísimo artículo contra el gobernador del rey Humberto. Dice así: “La Italia, enferma económica y moralmente, se halla al borde del abismo. Sin nuevos impuestos no podrá salvarse; el proceso contra el Banco ha sido una farsa, y desprestigiado al Ministerio, que lo mejor que puede hacer es dejar el puesto. Nicotera y Crispi consideran las Cámaras como una reunión de agentes de sus propios negocios. Y Crispi tiene el cinismo de llamarse *salvador de Italia*. ¡Dios salve á Italia de esos salvadores!”

El Congreso de Chicago ha votado la conclusión siguiente acerca de la condición del Papa: Protestamos de nuestra leal é inalterable adhesión al Santísimo Padre el Papa León XIII; le damos las gracias por habernos enviado un representante especial, á quien saludamos con entusiasmo, juzgando su venida como relevante prueba de amor al pueblo norteamericano y de su paternal solicitud en pro de nuestras instituciones. Estima este Congreso que el Vicario de Jesucristo debe gozar de completa independencia y absoluta autonomía en el desempeño de la sublime misión que el mismo Dios le ha confiado, haciéndole Jefe de la Iglesia para bien de la Religión y de la humanidad.

Variedades.

LA SALVE.

La “Salve Regina,” es el cántico católico por excelencia; por esto ha tenido que sufrir todos los ataques de la herejía que se han estrellado contra ella. Atribuido á Hermaun Contract, fué muy pronto repetido por el pueblo, aprobado por los Doctores, adoptado por la Iglesia, como el cántico del destierro del alma que suspira por el cielo. Está recomendado por la predilección de San Bernardo, que añadió á él, como por inspiración, en una circunstancia memorable, la triple invocación que lo termina.

AUGUSTO NICOLÁS.

La Iglesia no es enemiga de la ciencia, ni del progreso legítimo.

Lejos de oponerse la Iglesia al cultivo de las artes y ciencias humanas, la fomenta y promueve de muchas maneras. Porque no desconoce ni tiene en poco las ventajas que reportan para la vida humana; y confiesa, por el contrario, que estas artes y ciencias, trayendo su origen de Dios, que es el señor de las ciencias, conducen también á Dios, mediante el auxilio de su gracia, si son cultivadas como es debido. Ni prohíbe la Iglesia tampoco que estas ciencias, usen de sus principios propios y de su método propio, cada una dentro de su esfera; pero reconociendo esta justa libertad, precave con todo cuidado que no caiga en errores desentendiéndose de la enseñanza divina, ni invadan y perturben lo que es del dominio de la fé, saliéndose de sus propios límites.

(CONCILIO VATICANO.)

EL SACERDOTE.

Hay un hombre en cada parroquia que no tiene familia, pero que es de la familia de todos; que se cita como testigo, como consejero ó como agente en todos los actos más solemnes de la vida civil, sin el cual no se puede nacer ni morir; que toma al hombre en el seno de su madre y no le deja hasta el sepulcro; que bendice y consagra la cuna, el lecho conyugal, la cama mortuoria y el ataúd; un hombre que los niños se acostumbran á amar, á venerar y á temer; que hasta los desconocidos llaman Padre; á los pies del cual los cristianos van á derramar sus más íntimos deseos, sus más secretas lagrimas...

Este hombre es el Sacerdote, es el Ministro de la Religión de Cristo, encargado de administrar sus beneficios á la parte del rebaño que le ha sido confiada.

LAMARTINE.

LA ENSEÑANZA DE LA CRUZ.

Yo, pues, cuya vida es milicia sobre la tierra, para poder pelear esforzadamente las peleas del Señor, yo que tengo combate, no contra la carne y la sangre, sino contra los príncipes y las potestades, contra los directores del mundo en estas tinieblas, militaré bajo esta enseña; bajo de ella em; rendiré osadamente la batalla, conseguiré felizmente la victoria, alcanzaré gloriosamente la corona. Bajo esta bandera y sus felices auspicios, toda la Iglesia militante militó en los anteriores tiempos; bajo ésta todos aquellos campeones invictísimos de Cristo consiguieron la corona de una gloria inmarcesible.

(P. STANISLAO, S. J.)

ULTIMA HORA.

Tomamos del *Nuevo Diario de Badajoz*: Madrid 29, 12, 25 m.

Alarmas.—El día de ayer.—Sigue el fuego.—Muerte de Margallo.—El parte oficial.—Abandono de trincheras.

Un telegrama del general Ortega publicado por algunos periódicos publican noticias de sensación. Extráñase no diga nada del general Margallo.

Desde el 27 hay en el campo de Melilla un tiroteo espantoso.

El fuego ha durado toda la noche del viernes al sábado.

Circulan rumores de haber muerto en el combate el general Margallo.

Un suplemento extraordinario á la *Gaceta* publica el telegrama del general Ortega y dos despachos del Conde Venadito; en ellos se confirma la muerte del general Margallo “al salir fuerte Cabrerizas.” No especifica el número de bajas por nuestra parte.

A la una cincuenta minutos de la tarde seguía el fuego en Melilla.

He aquí el texto del parte oficial referente á telegramas del general Ortega fechado á las tres de la tarde.

Ha continuado el fuego toda la noche, recibiendo los fuertes auxilio de la plaza. Situación grave. Urgentísimo envío grandes refuerzos.

Después de resistir toda la noche los moros en las trincheras, nuestras tropas han conseguido hacer que las abandonen.

Grandes manifestaciones en Madrid; salen numerosas fuerzas.

Dicese sale hoy Lopez Dominguez para Melilla.

El Corresponsal.

Sección religiosa.

SANTORAL.

30 Lunes.—Ss. Alonso Rodríguez, S. J., confesor, Claudio, y eps. mrs., Eutropia y Cenobia, mrs., y Germán y Gerardo, obs.
31 Martes.—Ayuno.—Ss. Nemesio, Lucila, vg., Quintín, Ampliado, Urbano y Narciso, mrs.
1 Miércoles.—† La Fiesta de Todos los San-

tos.—Ss. Benigno, María, Cirenía y Juliana, mrs., y Vigor, ob.
2 Jueves.—† La Conmemoración de los fieles difuntos.—Ss. Victorino, ob. y m., Publio y eps. mrs. y Marciano, cf.
3 Viernes.—Ss. Gaudioso, Hermengaudio y Malaquías, ob., Genivera y Venerfrida, vgs. y mrs., y Silvia.
4 Sábado.—Ss. Carlos Borromeo, ob., Vidal y Agrícola, mrs., Emerico, cf., Modesta y B. Elena, vgs.

APOSTOLADO DE LA ORACION.
Intención general para Octubre.
LAS IGLESIAS DE BÉLGICA Y HOLANDA.
Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco principalmente, para que triunfeis en Bélgica del Liberalismo, y en Holanda del Protestantismo y de la Masonería.

Propósito.

No decir ni hacer nada que menoscabe la pureza de la fe, ni la pureza de costumbres.

Tip. La Económica, Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA.

IMPRESA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen membrés, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cuadernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, estampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES
CHOCOLATES
que los de
HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.
DEPÓSITO:
FÁBRICA:
MÁRMOLÉS, NÚMERO 105. MARQUÉS DE LAROS, NÚM. 1.
MÁLAGA.

CARPINTERIA

DE
MANUEL SUAREZ

CALLE DEL RIO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO
QUE EN LA BARBERÍA

DE
FRANCISCO TEJEDA

Plaza Constitución 7.
VILLANUEVA DE LA SERENA

SOMBRERERIA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

PLAZA

CONSTITUCION N.º 6

Villanueva de la Serena



Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS
HIPOSULFITADAS.
Base purgante, NaO. SO 103 HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfúricas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, ruidaciones de toros salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nascer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso doméstico en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihepáticas, Antierofolosas y Antisifilíticas — Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y orgánica. Son el mayor derivativo de la sangre alterada por los humores ó virus generales.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri Atocha 87, Madrid.

ZAPATERIA

de

RUFINO CHISCANO

PLAZA CONSTITUCIÓN, 14

Villanueva de la Serena.

BARBERIA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.

(FRENTE A LA CALLE HABA).

VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

DE

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

SALON DE PELUQUERÍA

DE

Antonio Torrejoncillo.

MELÉNDEZ VALDES, NÚM. 8.

BADAJOS.

FABRICA DE JABONES

DE

Baldomero Romero Tena.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

LA PREVISION

Primera sociedad española dedicada exclusivamente á seguros sobre la vida á prima fija,
DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINA CELI, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vida.
VICEPRESIDENTE, Sr. D. Eusebio Güell y Basco upi.
VOCALES, Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach, Excmo. Sr. Marqués de Montoliz, Sr. D. Juan Prats y Rodes, Sr. D. Carlos de Camps y de Obzinas, Sr. D. Juan Ferrer y Soler, Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Antonio de Goytisolo, Excmo. Sr. Marqués de Aleil, Sr. D. Santiago López y Quijano.

COMISION DIRECTIVA.—Sr. D. Fernando de Delás Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo señor Marqués de Robert

ADMINISTRADOR, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.
En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables que, entre otras ventajas, permiten la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Corredidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

SOMBRERERIA

DE

Hijo de Gregorio Sartou

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

SEVILLA, HUELVA, BADAJOZ

Y

Villanueva de la Serena.

CALLE DEL HABA, NUMERO 49,
(frente á la plazuela de la estación)

Completo surtido de toda clase de sombreros: hongos sevillanos, bombines, castoritas, de copa alta, de teja, etc., etc.

Bonetes, birretes, solidcos, etc.

Completo surtido en gorras.

Se hace toda clase de composturas y encargos.

Precios sin igual.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

GALLEGO, CANDELA Y C.ª, VALENCIA.

Casa Sucursal en Córdoba, LIBREHÍA, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construida desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talarés.—Brocados, Brocateles, Damasos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Salones, flecos y pasamanería. Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

COLEGIO CATÓLICO

DE

SAN JOSE,

de primera y segunda enseñanza,

ESTABLECIDO EN

DON BENITO.

Fundador y Director,

D. VICENTE BELTRAN Y NEBOT,

Ldo. en Filosofía y Letras.

Este acreditado establecimiento de enseñanza, cuyo Director y tres Profesores más ostentan el título de Licenciado en las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, en conformidad al Real decreto vigente de 25 de Noviembre de 1892, en virtud del cual sólo pueden ser profesores y directores de Colegios incorporados al Instituto los Doctores y Licenciados en las Facultades dichas, admite en todo tiempo alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

En tres años, que lleva de existencia, es el primero de la provincia en el número mayor de internos.

Los honorarios son módicos.

El resultado de los exámenes de Junio es el siguiente: Sobresalientes, 26; notables, 18; buenos, 16; aprobados, 22, y suspensos, 4. Además revalidaron y aprobaron el ingreso 21 alumnos.

La matrícula para el curso de 1893-94 quedará abierta en todo el mes de Septiembre. Pídanse Reglamentos.